



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 6

CONTRATO NÚMERO : 1.340.17.13.10669 **FECHA:** 24 JULIO 2025
CONTRATANTE : Departamento del Valle del Cauca.
DEPENDENCIA : SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
CONTRATISTA : JUAN SEBASTIÁN OLIVEROS GONZÁLEZ
IDENTIFICACIÓN : 1144078127
VALOR CONTRATO : \$10.000.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : 5500006450 DEL 18 DE JULIO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL : 5600088105 DEL 24 DE JULIO DE 2025
FUENTE DE FINANCIACION : LIBRE DESTINACION
PLAZO : HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR : MARCO ANTONIO VALENCIA REYES

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION "CONTRIBUIR A LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".


Los suscritos **MARCO ANTONIO VALENCIA REYES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.135.641 de Cali (Valle), en su condición de **SUBSECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE** actuando en su calidad de **SUPERVISOR** y **JUAN SEBASTIÁN OLIVEROS GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1144078127 de Cali (Valle) en su calidad de **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la secretaria de Movilidad y Transporte con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 6

Obligaciones Específicas contractuales:

- 1) Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo pactado, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual,
- 2) Realizar acompañamiento técnico en salidas de campo a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca, y a SITREN GV S.A.S. en actividades de reconocimiento del tramo priorizado del Tren de Cercanías del Valle – TCV, así como en espacios de socialización e interlocución institucional y comunitaria,
- 3) Apoyar en el desarrollo de actividades tendientes a la comunicación institucional de los planes, programas y proyectos en la etapa de estructuración de la factibilidad del proyecto Tren de Cercanías del Valle, del primer tramo priorizado,
- 4) Acompañar a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca en todas las actuaciones administrativas y comunicacionales necesarias para consolidar y fortalecer al Ente Gestor SITREN GV S.A.S. mejorando su capacidad institucional mediante el desarrollo de documentos requeridos en el marco del modelo de gestión definido,
- 5) Mantener una comunicación fluida y constante con los miembros de los equipos de trabajo de la Gobernación del Valle del Cauca, el Distrito especial de Santiago de Cali y los Municipios de Jamundí, Palmira y Yumbo, brindándoles la información y orientación para el desarrollo de las actividades necesarias para la estructuración de la factibilidad del proyecto Tren de Cercanías del Valle TCV,
- 6) Diseñar y proyectar estrategias de comunicación para proyectar a la comunidad las acciones realizadas en la etapa de estructuración de la factibilidad del proyecto Tren de Cercanías del Valle, a través de los canales oficiales de la Gobernación del Valle, la Secretaría de Movilidad y el Ente Gestor SITREN GV S.A.S.,
- 7) Participar en las actividades y Comités donde sea requerida la asistencia por parte de la Gobernación, para el sistema de transporte férreo intermunicipal entre Cali, Palmira, Yumbo y Jamundí – TCV,
- 8) Para autorización de pago de la cuenta de cobro debe de encontrarse al día en las respuestas a los PQR (peticiones, quejas y reclamos) y DP (Derechos de Petición) entre otros, que le sean asignados como responsable o como enlace,
- 9) Realizar las actividades asignadas en el marco de las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y el Sistema de Gestión de Calidad, con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional.
- 10) Proponer, desarrollar y recomendar acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos, planes, programas y metas propuestas del Ente Gestor, de acuerdo con el plan institucional que se defina y que esté relacionado con las actividades de su competencia,
- 11) Guardar estricta confidencialidad y a dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales que conozca y se le entregue por cualquier medio durante el plazo de ejecución, y por ende no podrá realizar su publicación, divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados,
- 12) Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor, y/o gerente del proyecto de tren de cercanías que correspondan a la naturaleza del contrato de prestación de servicios, así mismo, rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual,
- 13) Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 6

12) Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

JULIO:

1. El contratista cumplió con el objeto contractual, correspondiente a la cuota No.1
2. El contratista apoyó en la socialización realizada a la Secretaría de Desarrollo Económico de Jamundí sobre el proyecto TCV asistiendo en el diseño de las diapositivas, así como la asistencia en campo en la alcaldía de este municipio, en el marco de la cuota No. 1
3. El contratista apoyó en el diseño de la estructura de la información de las diferentes presentaciones que el equipo de comunicaciones está haciendo para las próximas socializaciones en campo con diferentes grupos de interés, en el marco de la cuota No. 1
4. El contratista realizó seguimiento a las actividades interpuestas en la matriz de titulada "Índice de transparencia y acceso a la información", atendiendo las solicitudes de información que deben ser publicadas en el sitio web, para la cuota No.1.
5. El contratista atendió la solicitud de parte de la alcaldía de Santiago de Cali en el marco de la feria de servicios, informando sobre la participación del tren de cercanías en el próximo espacio programado para el 2 de agosto en el barrio Pizamos I, para la cuota No. 1.
6. El contratista diseñó y publicó la parrilla de contenido del mes de julio en las diferentes redes sociales del proyecto, obteniendo interacción de parte de la población caleña y su área metropolitana, en el marco de la cuota No. 1.
7. El contratista asistió al comité interno de SITREN GV S.A.S. de cara a las futuras socializaciones y eventos presenciales que tendremos con los diversos grupos de interés, para la cuota No. 1
8. El contratista apoyó en la respuesta a la solicitud con radicado No. 146874404 del mes de julio de 2025, para la cuota No. 1.


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 6

9. El contratista apoyó en la gestión de la política de Seguridad Digital, elaborando los informes del indicador del proceso de gestión tecnológica y el desarrollo de las actividades del cronograma del PETI, para la cuota No. 1.
10. El contratista propuso, en el marco de sus actividades, un ángulo de comunicación que busca generar sentido de pertenencia por el proyecto, investigando el impacto que han tenido proyectos similares en otras ciudades.
11. El contratista guardó estricta confidencialidad y dio cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 respecto de toda la información y datos personales que conozca y se le entregue por cualquier medio durante el plazo de ejecución, para la cuota No. 1.
12. El contratista apoyó en las demás actividades asignadas por el gerente del proyecto y apoyó en la respectiva revisión del informe mensual de gestión, para la cuota No. 1.

El contratista cumplió la respectiva afiliación a los aportes de salud, pensión y ARL.

AGOSTO:

1. El contratista cumplió con el objeto contractual, correspondiente a la cuota No.2
2. El contratista apoyó en la socialización realizada en el barrio Llano Verde, en el marco de la cuota No. 2
3. El contratista apoyó en el diseño de la estructura de la información de la presentación proyectada ante la comuna 3, incluyendo además la información de la presentación titulada "Cultura Sí al Tren", en el marco de la cuota No. 2
4. El contratista adoptó la estructura comunicativa planteada en el documento Cultura Sí al Tren en los diferentes contenidos como redes sociales o presentaciones, para la cuota No.2
5. El contratista apoyó en la respuesta a la solicitud de parte de la alcaldía de Santiago de cali en el marco de la feria de servicios, informando sobre la participación del tren de cercanías en el espacio agendado para el 23 de agosto en la comuna 11, barrio el Jardín, para la cuota No. 2.
6. El contratista diseñó la parrilla de contenido del mes de agosto en las diferentes redes sociales del proyecto, obteniendo interacción de parte de la población caleña y su área metropolitana, en el marco de la cuota No. 2

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 6

7. El contratista asistió a la reunión de socialización de la estrategia Cultura Sí al Tren, para la cuota No. 2
8. El contratista apoyó en la respuesta a la solicitud con radicado No. 205778302 del mes de agosto de 2025, para la cuota No. 2
9. El contratista apoyó en la gestión de la política de Gobierno Digital, realizando la evaluación de proveedores tecnológicos, para la cuota No. 2
10. El contratista realizó el video institucional así como una nota periodística por la participación de SITREN en el Concejo de Jamundí, para la cuota No. 2
11. El contratista guardó estricta confidencialidad y dio cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 respecto de toda la información y datos personales que conozca y se le entregue por cualquier medio durante el plazo de ejecución, para la cuota No. 2.
12. El contratista apoyó en las demás actividades asignadas por el gerente del proyecto y apoyó en la respectiva revisión del informe mensual de gestión, para la cuota No. 2.


El contratista cumplió la respectiva afiliación a los aportes de salud, pensión y ARL. El contratista cumplió la respectiva afiliación a los aportes de salud, pensión y ARL.

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA ES EL SIGUIENTE:

Valor total del Contrato	:	\$ 10.000.000 ✓
Valor ejecutado	:	\$ 10.000.000 ✓
Valor no ejecutado	:	\$ 0 ✓
Porcentaje de Ejecución	:	100% ✓

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERO ES EL SIGUIENTE:

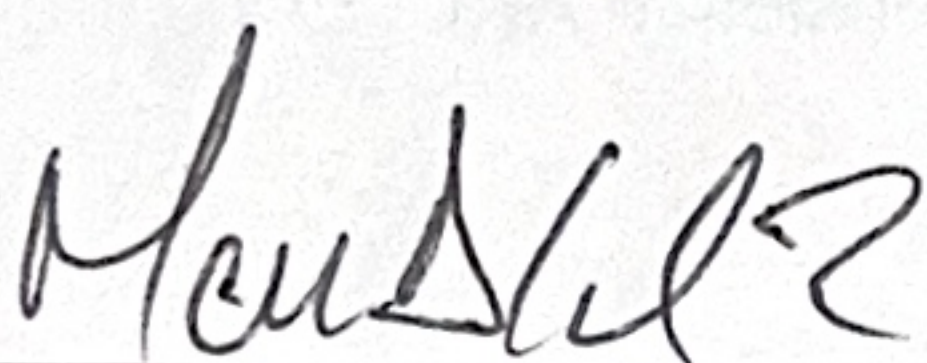
Valor total del Contrato	:	\$ 10.000.000 ✓
Anticipo	:	\$ 0 ✓
Amortización anticipo	:	\$ 0 ✓
Pago anticipado	:	\$ 0 ✓
Pagos parciales actas 1	:	\$ 10.000.000 ✓

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 6

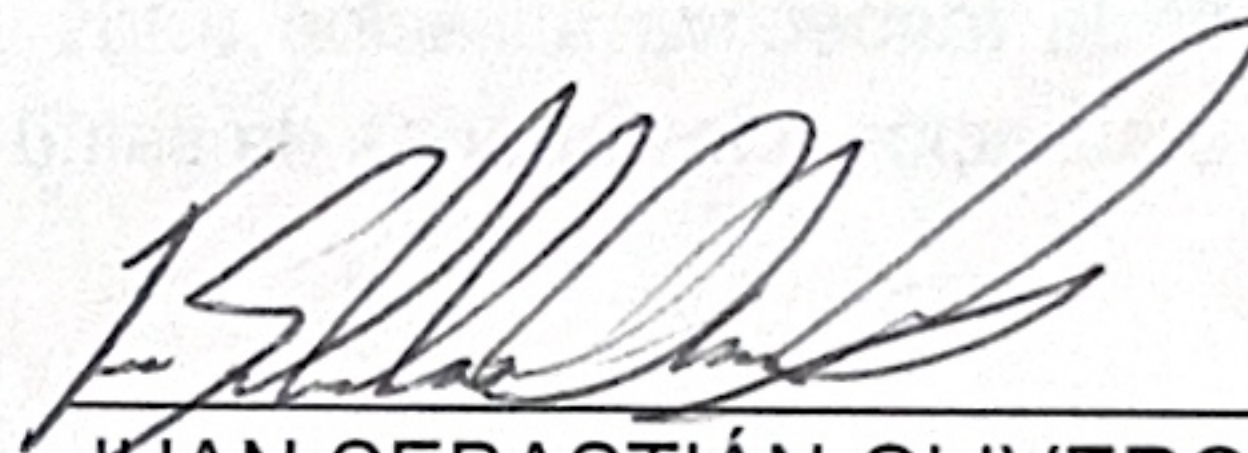
Interés moratorio : \$ 0
Total pagado : \$ 10.000.000 ✓
Saldo a favor de El Contratista : \$ 0
Saldo a favor de El Departamento : \$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali-Valle del Cauca, a los 30 días del mes de AGOSTO de 2025.

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)



MARCO ANTONIO VALENCIA REYES
C.C. No. 94.316.597 de Palmira (Valle),
Subsecretario de Movilidad y Transporte
Secretaría de Movilidad y Transporte
Supervisor



JUAN SEBASTIÁN OLIVEROS
C.C. No. 1144078127 de Cali (Valle)
Contratista
Secretaría de Movilidad y Transporte